

De heren?

Casando su Dmporte lo que se ha figue y fecho de
 Coxia por el termino de nueve dias y cumplido de
 Cuenta desta Audiencia para que señale dia de su Remate
 el Sr. D. Pedro Joseph de Ceca y Nula Abogado de
 esta Audiencia = Dixo que esta Audiencia ha pedido Informe
 sobre la Requisitoria despachada por la Justicia de la
 Villa de Leherin inserta en ella una provision del
 Consejo de las Ordenes ganada a pedimento de dha Vi-
 lla la que con sinistra Masion supone lo es de
 tiempo Inmemorial una Creida parte al termino
 y Juris. desta Audiencia en que dha Villa quiere Introdu-
 zirse Como se acredita al Monarca hecho con asis-
 tencia de Leyes con el Sr. Jurado D. Andres Mux-
 riano, sobre que se han hecho diferentes Declara-
 ciones por el Sr. Consejo. Y para que huiese. El que pro-
 ne dho Informe solo se le han hecudo algunas Resi-
 tas de morosones hechos por la Justicia desta Audiencia muchos
 baxos, y dos sentencias al Sr. Gomez Suer de ter-
 minos Contra dha Villa de Leherin, y algunos parti-
 culares Resinos de ella por haverse introducido agren-
 das algunos ganados de Cerinos desta Audiencia y de mon-
 tax, y labran tierras en el termino y Juris. de ella y es-
 ta declarada por dho Suer de termino privado desta
 Audiencia, y las labras propias de ella en que se hanean Introdu-
 cido algunos Cerinos de dha Villa de Leherin y en estos
 autos por las partes se refiere la antigua Sentencia

